

19018

RESOLUCION de 9 de junio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluido al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Psicología matemática» (Facultad de Filosofía y Letras).

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 3 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 31) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Psicología matemática» (Facultad de Filosofía y Letras), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluido, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de junio de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ANEXO

Admitidos

Alcantu Marín, Francisco (DNI 19.457.225).
Redondo Rodríguez, José María (DNI 24.043.973).
Ato García, Manuel (DNI 22.401.156).
Castaño Linares, María Dolores (DNI 22.659.652).
Conchillo Jiménez, Ángela Antonia (DNI 27.203.564).
Chorro Gasco, Juan Luis (DNI 21.375.926).
Diges Junco, Margarita (DNI 2.848.098).
Domenech Massons, José M. (DNI 37.756.626).
González Lorenzo, Manuel (DNI 34.592.704).
Ladoux Aguilar, Manuel (DNI 25.040.492).
León García, Orfelio Gerardo (DNI 2.092.903).
Macía Antón, María Araceli (DNI 21.946.897).
Muñiz Fernández, José (DNI 10.529.899).
Peris Pascual, María Dolores (DNI 22.505.181).
Ponsoda Gil, Vicente (DNI 74.207.485).
Rechea Alberola, Cristina (DNI 19.802.653).
Riba Lloret, M. Dolores (DNI 37.253.681).
Sierra Vázquez, Vicente (DNI 75.976.489).
Urraca Martínez, Salvador (DNI 13.270.449).

Excluido

Pascual Llobell, Juan (DNI 19.781.535). Por no haber abonado los derechos de la oposición.

19019

RESOLUCION de 9 de junio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Psicología del aprendizaje» (Facultad de Filosofía y Letras).

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 1 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero de 1982) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Psicología del aprendizaje» (Facultad de Filosofía y Letras), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo I de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de junio de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

Admitidos

Aguado Aguilar, Luis (DNI 12.700.440).
Angulo Moreno, Felipe (DNI 1.164.984).
Aparicio Frutos, Juan José (DNI 1.462.562).
Barberá Heredia, María Esther (DNI 19.448.076).
Campos Bueno, José Javier (DNI 17.840.037).
Coronas Alonso, Rita (DNI 36.584.362).
Diez Chamizo, María Victoria (DNI 19.821.774).
Echeburúa Odriozola, Enrique (DNI 15.882.744).
Ferrandiz López, Pilar (DNI 21.355.341).
Huertas Rodríguez, Evelio (DNI 11.758.603).
Labrador Encinas, Francisco (DNI 3.779.713).
Linaza Iglesias, José Luis (DNI 245.025).
Maldonado López, Antonio (DNI 30.059.567).
Martínez Selva, José María (DNI 21.960.930).
Párraga Pérez, Jerónimo (DNI 28.336.646).
Román Sánchez, José María (DNI 12.880.666).
Tudela Garmendia, Pío (DNI 16.458.518).
Vila Castellar, Jaime (DNI 20.755.785).

Excluidos

Gómez Fernández, Domingo (DNI 7.782.924). Por no haber abonado los derechos de la oposición.
Isabel Carrobes, José Antonio (DNI 3.738.540). Por no haber abonado los derechos de la oposición.
Pascual Llobell, Juan (DNI 19.781.535). Por no haber abonado los derechos de la oposición.

19020

RESOLUCION de 9 de junio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Lengua y Literatura árabes» (Facultad de Filosofía y Letras).

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 5 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de diciembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Lengua y Literatura árabes» (Facultad de Filosofía y Letras), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.